



HECHO RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes comunicados el 14 de junio y el 29 de julio pasados en los que se comunicaban, respectivamente, el “Protocolo de Integración” y el “Contrato de Integración” firmados entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - Bancaja -, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d’Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja (las “**Cajas**”), relativos a la constitución de un grupo contractual articulado en torno a un sistema institucional de protección (“**SIP**”), se comunica que la operación de concentración que implica la formación del SIP ha recibido la autorización de la Comisión Nacional de Competencia y que se espera obtener en los próximos días el resto de autorizaciones necesarias para la constitución del banco que actuará como su sociedad central (la “**Sociedad Central**”).

Una vez se obtengan las autorizaciones y se constituya el nuevo banco, lo cual se hará público mediante el oportuno hecho relevante, surtirá plenos efectos el Contrato de Integración y, en particular, entrará en vigor, a partir de ese momento, la garantía de solvencia recíproca que se ha pactado en el mismo y a la que se hacía referencia en el hecho relevante de 14 de junio, en virtud de la cual la Sociedad Central garantizará solidariamente, desde su constitución, las obligaciones de cada una de las Cajas frente a terceros acreedores y, por su parte, cada una de las Cajas garantizará solidariamente las obligaciones de las restantes Cajas. La garantía incluye como terceros acreedores a los tenedores de valores de las emisiones de todas las Cajas, tendrá el mismo rango a efectos de prelación de créditos que la deuda garantizada y permanecerá en vigor y será exigible a la Sociedad Central en tanto en cuanto la Sociedad Central siga siendo la entidad cabecera del Grupo.

En Madrid, a 23 de noviembre de 2010

Caja Madrid

Bancaja

Caja Insular de Canarias

Caja de Ávila

Caixa Laietana

Caja Segovia

Caja Rioja